



LABOMNI
LABORATORIO CLÍNICO OMNI S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2020

LABORATORIO CLÍNICO OMNI S.A. LABOMNI

Informe del Administrador

Señoras
Junta General de Accionistas
Ciudad. -

Señores Accionistas:

Habiéndome sujetado a los requerimientos dispuestos por la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, reformada mediante la Resolución No. 04.Q.U.001 de la mencionada entidad, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **LABORATORIO CLÍNICO OMNI S.A. LABOMNI** correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Sección 1.- Situación General

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del Cantón Guayaquil el 20 de noviembre del 2008 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.G.U.0006484 e inscrita en el Registro Mercantil número 27.725 el 16 de diciembre del 2008 de fojas 156.307 a 156.347 de número de repertorio 68.550.

El objeto social de la compañía según el extracto de constitución es la promoción, establecimiento, administración, de laboratorios médicos.

La actividad principal de la compañía es Laboratorios de Exámenes clínicos.

Av. Abel Romeo Castillo y Av. Juan Tenca Marango.
OMNIHOSPITAL, 1er. Piso • Telfs.: 210 6030 - 210 6031
SUCURSAL: Av. Abel Romeo Castillo # 400 y Calle C • Telf.: 501 6770
www.labomni.ec • e-mail: labomni@live.com
Guayaquil - Ecuador

Sus resultados rápidos y a tiempo

Sección 2.- Marco Económico

El entorno económico del período 2019 fue variable para las actividades comerciales y productivas en el país, los aspectos más revelantes a mencionar son:

- El valor del PIB en el 2019 presenta disminución anual del 1%.
- La disminución de la inflación que pasó de 0,27% en diciembre de 2018 al (0,07%) a diciembre de 2019.
- El salario mínimo vital de \$386 en el año 2018, fue incrementado a \$394 para el 2019.
- El incremento de la tasa de desempleo urbana que pasó del 4,82% en diciembre de 2018 a 4,90% para diciembre de 2019.
- El incremento de la tasa de desempleo nacional que pasó del 3,70% en diciembre de 2018 a 3,80% para diciembre de 2019.
- El incremento de la tasa de sub-empleo que pasó del 16,50% en diciembre de 2018 a 17,80% para diciembre de 2019.

Sección 3.- Situación Financiera

Durante el año 2019, la Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.

En el año 2019 no han existido aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, legal, tributario y laboral que ameriten una ampliación en el presente informe.

La compañía, durante el período 2019, obtuvo pérdida en sus operaciones después de impuestos a la renta por USD \$18,837, el capital social es de USD \$10,000 y el patrimonio a la fecha es de USD \$211,525.

Adicionalmente, es importante mencionar que la compañía ha cumplido con la disposición reglamentaria de declaración y pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), correspondiente al período 2019.

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, LABORATORIO CLINICO OMNI S.A. LABOMNI ha realizado actividades preliminares para el cese de sus actividades económicas, en razón de la terminación en el año 2018, del contrato de concesión que se mantenía con el Fideicomiso de Titularización Omni Hospital.

Sección 4.- Antecedente Legales

De acuerdo con la Resolución No. 04.Q.U.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, informo a los accionistas que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, respetando de esta manera derechos de terceros y cumpliendo con obligaciones en dicha materia.

Atentamente,


Francisco Parra Ramos
Gerente General